TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Contrataciones

NOTA DICON N° 415/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señores
LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.
Dirección: Tape Tuya entre Batallón Nº 40 y Oblato Nicolás Medina
Teléfono: 021-941837
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS" ID Nº 325610 - Plurianual,*** *a los efectos de notificarles que el Ministerio de Industria y Comercio ha declarado DESIERTO el mencionado proceso de contratación.*

Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Ofertas y la Resolución DGAF Nº 47 de fecha 30 de junio de 2017. Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuras contrataciones de este tipo llevados a cabo por la Institución.

Así mismo cumplimos en informales que los documentos de la Declaración Desierta serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular les saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. LAURA RODRIGUEZ., *Directora*
Dirección de Contrataciones

Ricardo Valdez
Comercial
Lockers Records Management S.A.

14:15
30/06/2017

TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Contrataciones

NOTA DICON N° 416/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señores
RAVE S.A.
Dirección: JOSE ARTIGAS e/ CORONEL OVIEDO Y SAUCE – Luque.
Teléfono: (021) –646 – 165 CEL: (0981) 763 – 600.-
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS" ID Nº 325610 - Plurianual,** a los efectos de notificarles que el Ministerio de Industria y Comercio ha declarado DESIERTO el mencionado proceso de contratación.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación de Ofertas y la Resolución DGAF Nº 47 de fecha 30 de junio de 2017. Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuras contrataciones de este tipo llevados a cabo por la Institución.

Así mismo cumplimos en informales que los documentos de la Declaración Desierta serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular les saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. LAURA RODRIGUEZ, Directora
Dirección de Contrataciones

C. I 4.177.957
30/06/2017
11:34

rave
RUC 80062894-2